



BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL

Obispado de Astorga.

SUMARIO.—Ejercicios Espirituales.—Carta Encíclica de su Santidad á todos los principes y naciones.—Bibliografía.—Necrología.

SECRETARÍA DEL GOBIERNO ECLESIASTICO DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

(SEDE VACANTE.)

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Empezaron, como estaba anunciado, el martes 3 de los corrientes, bajo la dirección de los RR. PP. Runer y Evecoz de la Congregación del Santísimo Redentor, habiendo asistido los señores Sacerdotes siguientes:

M. I. Sr. D. Antonio Martínez Sacristán, Lectoral de la Santa Apostólica Iglesia Catedral de Astorga.—M. I. Sr. D. Francisco Marsal, canónigo de id.—D. Isidoro Luengo, beneficiado de id.—D. Manuel Natal, mayordomo del Seminario —D. Lorenzo Mejía, arcipreste y párroco de Corporales, (Cabrera Alta).—D. Jesús Mayo, id. id. de Gri-

suela, (Páramo). —D. Victor Fernández Prada, id. id. de La Rúa, (Valdeorras).

D. Gregorio Alvarez, párroco de San Andrés de las Puentes, (Boeza).—D. José Antonio Paz, id. de Quintana de Boeza, id.—Don Pedro Silván, ecónomo de Congosto, id.—D. Jose Antonio Morán, id. de Poibueno, (id.)—D. Teodosio González, id. de Silvan, (Cabrera Baja).—D. Melchor de Prada, párroco de Valleluengo, (Carballeda.) —D. Luís Morán, ecónomo de Carbajales. (id.)—D. Marcelino Alvarez, párroco de Porqueros, (Cepeda).—D. José Martínez García, id. de Castro de la Veguellina, (id.) D. Juan Antonio Alvarez, id. de Castrillo de los Polvazares, (id.)—D. Jerónimo Franco, ecónomo de Castrillo Cepeda, (id.)—D. Isidoro Alonso, id. de Combarros, (id.)—D. Venancio López, id. de Pradorrey, (id.)—D. Víctor Carballo, párroco de Murias de Rechivaldo, (Decanato).—D. Blas Martínez, coadjutor de Puerta Rey - Astorga. (id.)—D. Vicente Díez, id. de San Román de la Vega, id.—D. Manuel Cuesta, párroco de Campo, (Omaña) —D. Gregorio Calzón id. de Fasgar, id.—D. Juan Sevillano id. de Quintanilla del Valle, (Órbigo).—D. Miguel Gallego, id. de Puente de Órbigo, id.—D. Julián Muñiz, id. de Carrizo, id.—D. Florencio Gallego Natal, id. de Santibañez de Valdeiglesias, id.—D. León Canseco, ecónomo de Benavides, id.—D. Alejandro Blanco, id. de Antoñan del Valle, id.—D. Bernardo Fernández, coadjutor de Azadón, id.—D. Raimundo Fernández, párroco de Acebes, (Paramo).—D. Francisco Cabo, id. de Soguillo, id.—D. Rafael Gómez, id. de Urdiales, id.—D. Tomás Koldan, id. de Regueras de Abajo, id.—D. Santiago Martínez, id. de Reperuelos, (Paramo y Vega).—D. José Martínez, id. de San Juan de Torres, id.—D. Juan B. López, id. de Cabañeros y Conforcos, id.—D. Antonio López, ecónomo de Petes, (Quiroga).—D. Ecequiel Martínez, párroco de Pereda, (Rivas del Sil).—D. José García, id. Peranzanes, id.—D. Ecequiel López, id. de Páramo del Sil, id.—D. José Rodríguez, id. de Pradilla, id.—D. Ricardo Avella, coadjutor de Villatumil, id.—D. Francisco Olano, párroco de San Esteban de Valdueza, (Ribera de Urbia).—D. Francisco Caballero, ecónomo de Villanueva de Valdueza, id.—D. Francisco Fernandez, id. de Valdecañada, id.—Don Juan Antonio Rodríguez, id. de Prado y San Lorenzo, (Robleda).—D. Francisco Vizcaya, coadjutor de Riomaso, id.—D. José Colado, ca-

pellán de las Ermitas, id.—D. Gregorio Centeno, ecónomo de Entrepeñas, (Sanabria).—D. Esanislao Silva, párroco de Quintanilla de Somoza, (Somoza).—D. Mateo Ares, id. de Rabanal Viejo, id.—Don José Gallego, id de Santa Catalina, id.—D. Pedro Silvan, id. de Foncebación, id.—D. Manuel Vega, id de Tabladillo, id.—D. Generoso Alonso, coadjutor de Villalibre de Somoza, id.—D. Juan Santos, id. de San Pedro de Zamudia, (Tera y Valverde).—D. Isidoro Marcos Vazquez, párroco de Cernego, id.—D. Manuel Andrade, id de Salas de la Ribera, id.—D. Fulgencio Ricoy, ecónomo de Santiagos, id.—D. Santiago Martínez, coadjutor de Valencia, id.—D. Santiago Mayo, de Castrocontrigo, (Valdería).—D. Juan Rodríguez, párroco de Castriello de Valduerna, (Valduerna). D. Celedonio Rodríguez, id. de Tejados, id.—D. Antonio Alonso, presbítero de Santiagomillas, id.—D. Eusebio Alfayate, párroco de Soto de la Vega, (Vega y Ribera).—D. Ecequiel Ferrero, id. de Riego de la Vega, id.—D. Segundo Otero, id. de Santibañez de la Isla, id.—D. Roque Domínguez, id. de Villagarcía, id.—D. Francisco Fernández, id. de Sacaosjos, id.—D. Cosme Ramos, id. de Villarnera, id.—D. Domingo Fernandez, coadjutor de La Bañeza, id.—D. José Martínez ecónomo de Cabañas-Raras, (Bierzo).—D. Ramiro Pérez, párroco de Prado, (Villafranca).—D. José Martínez, id. de Valtuille de Abajo, id.—D. Manuel Antonio Valcarcel, presbítero de Valtuille de Arriba, id.—D. Aniceto Camiña, coadjutor de Villafranca, id.—D. Gregorio Rodríguez, id. de Castrogonzalo, Villafranca.—D. Félix Alvarez, ecónomo de Santa Cruz del Sil, (Oviedo).—D. José Corral.

Astorga, 14 de Julio de 1894.—Lic. Felipe Arias, *Canónigo Secretario*.

La segunda tanda empieza, como ya se anunció, el martes 17 de los corrientes.



LEON PAPA XIII

A TODOS LOS PRÍNCIPES Y NACIONES

SALUD Y PAZ EN EL SEÑOR.

Los espléndidos testimonios de pública congratulación, que en recuerdo de los principios de nuestro Episcopado recibimos el año anterior de todas las partes del mundo y á los cuales ha puesto recientemente el colmo la insigne piedad de la Nación española, fueron para Nós motivo de la mas viva complacencia, principalmente porque en aquella semejanza y conformidad de voluntades, vimos resplandecer la unidad de la Iglesia y su maravillosa unión con el Sumo Pontifice. Parecía en aquellos días que el mundo católico, como olvidado de todo lo demás, habia fijado su mirada y su pensamiento en el Palacio del Vaticano. Las embajadas de los Príncipes, las muchedumbres de los romeros, el afecto que rebosaba en las cartas de felicitación, la santidad de las ceremonias con que se solemnizó aquel acto, manifestaban muy claramente que en lo que toca á la reverencia y acatamiento á la Sede Apostólica, los católicos todos no tienen más que un solo corazón y una sola alma. Todo lo cual fué para Nós ocasión de tanto mayor agrado y alegría cuanto respondía admirablemente á Nuestros pensamientos y a toda Nuestra manera de proceder; supuesto que conociendo las necesidades de los tiempos que alcanzamos y teniendo presentes los deberes que Nos impone Nuestro cargo, en todo el curso de Nuestro Pontificado, á una cosa hemos dirigido constantemente la mira y en una cosa hemos puesto todo Nuestro empeño, ora enseñásemos, ora obrásemos, es á saber, en unir apretadamente con Nós á todos los pueblos y naciones y en poner en la más viva claridad la saludable influencia que ejerce el Pontificado Romano en todos los órdenes de la vida. Así rendimos en primer lugar las mas cumplidas gracias y se las debemos aun mayores á la Misericordia divina á cuyo favor y soberana largueza debemos el haber llegado con salud á la avanzada edad.

que alcanzamos, en segundo lugar se las rendimos también muy cumplidamente á los Principes, á los Obispos, al Clero y á todos los individuos particulares que con sus múltiples manifestaciones de devoción y de acatamiento han querido honrar el carácter de Nuestra representación y la sagrada dignidad de Nuestro Ministerio y juntamente dar algún consuelo á Nuestro corazón en tiempo ciertamente muy oportuno.

Aunque, en realidad de verdad, para que este consuelo fuese del todo completo han faltado no pocas circunstancias. Porque en medio de las manifestaciones populares de alegría y de devoción que se tributaban á Nuestra Persona, ni por un momento dejó de estar presente en nuestro ánimo una muchedumbre inmensa de gentes de todo punto extraña á la alegría común de los católicos, parte por estar privada de la doctrina del Evangelio, parte porque, si bien cristiana, disiente, sin embargo, de la creencia católica. Y lo que entonces gravemente Nos afligía, Nos aflige y apesadumbra ahora; ya que no es posible dejar de experimentar en el alma el más profundo dolor al poner la atención en muchedumbre tan grande del linaje humano que se aparta y aleja de Nos como extraviada del camino.

Ahora bien, como sea verdad que desempeñamos en la tierra las veces de aquel Dios Todopoderoso que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad, y como, por otra parte, lo avanzado de Nuestra edad y la acerbidad de Nuestras penas Nos vayan empujando al término de Nuestra vida, Nos ha parecido que debíamos imitar el ejemplo de Nuestro Redentor y Maestro Jesu-Cristo, el cual estando á punto de volver al cielo, suplicó entrañablemente al Dios Padre que sus discípulos y seguidores fuesen una sola cosa de mente y de corazón: *Ruego... que todos sean una cosa, así como tú !oh Padre! en mí y yo en tí, á fin de que ellos sean también una cosa en nosotros* (1). La cual plegaria y divina deprecación, como comprenda no solamente á los que

(1) Joan. XVII, 20-21.

creían entonces en Jesu-Cristo, sino á todos los que en adelante habian de creer en El, esta circunstancia Nos dá ocasión muy oportuna para manifestar confiadamente la ansiedad de Nuestros deseos y para procurar en cuanto está de Nuestra parte, que toda la universalidad de los hombres, sin distinción de naciones ni de lugares, sea llamada y movida á la divina unidad de la fe.

Excitada Nuestra alma por la caridad, la cual corre más pronta y aceleradamente allá donde es mayor la necesidad del remedio, vuela la mente en primer lugar á aquellas naciones, las más desgraciadas ciertamente entre todas, que, ó no han recibido todavía la luz del Evangelio, ó si de hecho la recibieron han dejado que se apagase en ellas, ó por propio descuido ó por el correr y las vicisitudes de los tiempos de lo cual ha resultado el no conocer á Dios y el estar sumidas en el mayor de los errores. Y como quiera que toda salvación tiene su origen en Jesu-Cristo, supuesto que *no hay debajo del cielo otro nombre dado á los hombres en el cual debemos ser salvos* (1), el más vivo y eficaz de Nuestros deseos es que este sacrosanto nombre de Jesús no tarde en extenderse y penetrar por todas las regiones del universo. En verdad, nunca ha dejado la Iglesia de desempeñar este oficio que Dios Nuestro Señor le encomendó; porque ¿en qué otra cosa ha trabajado por espacio de diecinueve siglos, en que se ha empleado con mayor celo y perseverancia que en traer á los pueblos á la luz de la verdad y á la profesión y cumplimiento de las leyes cristianas? Aun hoy día los predicadores del Evangelio, con la autoridad que de Nos han recibido atraviesan con frecuencia los mares para penetrar hasta los últimos confines de la tierra, y no pasa día en que no pidamos á Dios que sea servido; en su misericordia, de acrecentar el número de los Ministros sagrados que sepan desempeñar dignamente el cargo apostólico y que no duden en sacrificar sus comodidades, su salud, y aun si llegare el caso,

(1) Act. VI. 12.

su vida misma por la dilatación del reino de Jesu-Cristo.

Pues, ¡oh Salvador y Padre del linaje humano! Cristo Jesús, apresúrate no dilates más el cumplimiento de lo que prometiste que con el tiempo habías de hacer; esto es, que después de ser levantado sobre la tierra, atraerías hacia tí todas las cosas. Ven, al fin, y muéstrate á las innumerables muchedumbres que están todavía privadas del cúmulo inmenso de bienes que alcanzaste á los hombres con el precio de tu sangre: despierta á los que están sentados en las tinieblas y en la sombra de la muerte, para que, iluminados con los rayos de tu sabiduría y de tu poder, en tí y por tí sean *perfectos y consumados en uno*.

Al pensar en el misterio de esta unidad, viénese naturalmente á la memoria la universalidad de las naciones, que la Misericordia Divina se dignó hace tiempo sacar de los antiguos inveterados errores á la sabiduría del Evangelio. Nada, en verdad, hay más grato para recordarse, Nada más propio para exaltar la Providencia amorosa de Dios que el recuerdo de aquellos tiempos en que la fe divinamente recibida era considerada como patrimonio común é indivisible de todos, cuando los pueblos civilizados, distintos por sus lugares, por sus caracteres y por sus costumbres, si bien diferían y desconformaban entre sí y aún se hostilizaban á veces en otras cosas, estaban sin embargo, todos fuertemente unidos en lo que tocaba á la Religión, por la unidad de la creencia cristiana. Al traer á la memoria esta unidad, aflíjese amargamente el corazón de que con el andar de los tiempos, excitándose las malas sospechas y las enemistades, haya la perversidad de los siglos arrancado del seno de la Iglesia romana á grandes y florecientes naciones. Como quiera que ello haya sido, Nós, confiados en la gracia y en la misericordia de Dios Todopoderoso, único concededor de los tiempos y de las sazones de los remedios, y en cuya mano está el inclinar á donde es servido las voluntades de los hombres, Nos dirigimos á estas naciones y con caridad verdaderamente paternal las exhortamos y conjuramos á que, dejando á un lado las diferencias que de

nosotros las tienen apartadas, vuelvan todas á la unidad de la fe.

Y en primer lugar tendemos la vista con especial entrañable afecto al Oriente, de donde salió y tomó principio la salvación del género humano para derramarse de allí por toda la redondez de la tierra. Si; la ansiosa expectación de Nuestros deseos, Nos infunde la alegre esperanza de que no está muy lejos el día en que estas iglesias orientales, tan esclarecidas por la fe y por la gloria de sus antepasados, tornen al punto de donde se apartaron. Y tanto más confiadamente lo esperamos cuanto que no son muy grandes las diferencias que las separan de nosotros: antes bien, si se exceptúan unas pocas cosas, en lo demás de tal manera convenimos, que para la defensa de los dogmas católicos sacamos no pocas veces los testimonios y los argumentos de la doctrina, de las prácticas y de los ritos que son usados hoy en los pueblos del Oriente. Punto principal de la disidencia es el que se refiere al Primado del Pontífice de Roma.

Pero miren á los orígenes, vean lo que acerca de esto sintieron sus mayores atiendan á lo que fué enseñado en los tiempos proxímanamente inmediatos a los principios del cristianismo, y verán como aquel divino testimonio de Cristo: *Tu eres, Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia*, resulta allí manifestamente verificado de los Pontífices Romanos; y tanto es así, que no pocos de estos Pontífices fueron elegidos del mismo Oriente, entre ellos Anacleto, Evaristo, Aniceto, Eleuterio Zosimo, Agatón, la mayor parte de los cuales, después de gobernar sabia y santamente la Iglesia, tuvieron la dicha de consagrarla con el derramamiento de su sangre. Es á todos notorio cuándo, por qué y por quiénes fué principiada y promovida la desventurada discordia. Antes que el hombre separase lo que Dios había unido, en todas las naciones del orbe católico era santo y venerado el nombre de la Sede Apostólica, y tanto el Oriente como el Occidente, con conformidad de doctrinas y sin sombra alguna de duda, obedecían al Pontífice de Roma, legítimo sucesor de San Pedro y como tal Vi-

cario de Jesu-Cristo en la tierra. En confirmación de esto, si queremos averiguar los principios de la disidencia, vemos que el mismo Focio tuvo cuidado de enviar á Roma Legados que negociasen sus asuntos; y por su parte el Sumo Pontífice Nicolás I, sin que nadie se opusiese á ello, envió también desde Roma á Constantinopla sus Legados *que examinasen por sí mismos y con diligencia la causa del Patriarca á fin de dar cuenta de ella á la Santa Sede con pruebas de todo punto completas y veraces*; por manera, que toda la historia de los acontecimientos confirma clarísimamente el Primado de la Silla Romana con quien era entonces la disidencia. Finalmente nadie ignora que tanto en el grande y general Concilio Lugdunense segundo como en el Florentino, todos, así griegos como latinos, de una voz y con espontáneo consentimiento sancionaron como dogma de fe la potestad suprema de los Pontífices Romanos.

Hemos querido traer á la memoria todas estas cosas deliberadamente y muy de propósito por ser ellas como unas invitaciones al restablecimiento de la paz, y con tanto más motivo cuanto que nos parece al presente ver en los Orientales un ánimo más tranquilo y accesible y aún cierta benévola propensión hacia los católicos. Hase visto esto no ha mucho en ciertas ocasiones en que habiendo algunos católicos ido al Oriente por motivos de devoción, han recibido de ellos pruebas muy señaladas de benevolencia y de amistad.

Así Nuestro corazón se abre hacia vosotros, ¡oh todos los que disentís de la Iglesia Católica, ora seais griegos, ora de cualquier otro rito oriental! Con todo el ardor de Nuestra alma deseamos que cada uno de vosotros recuerde y medite aquellas gravísimas palabras y tan llenas de verdadera caridad que dirigía á vuestros padres el Cardenal Basarion: Qué podremos responder en el acatamiento de Dios cuando nos pregunte por qué nos separamos de nuestros hermanos, para cuya unión y reducción á un solo reb ño descendió El mismo del cielo, y fue encarnado y crucificado? ¿Cuál podrá ser nuestra defensa en presencia de nuestros venideros? No toleremos tal cosa

¡oh mis buenos padres! no abriguemos tal pensamiento; no miremos tan mal por nuestro bien y por el de nuestros hermanos.

Fijaos bien y delante de Dios en lo que pedimos. No es ningún interés humano lo que Nos mueve á exhortaros á la reconciliación y unión con la Iglesia romana, sino el impulso de la divina caridad y el celo de la salvación de todos. Mas esta unión la entendemos plena y perfecta, ya que no podría ser tal la que no trajese consigo más que una cierta vaga concordancia en los dogmas que se han de creer y una comunicación en las relaciones de la fraterna caridad. La verdadera unión entre los cristianos es la que quiso é instituyó el fundador de la Iglesia, Jesu-Cristo, y que consiste en la unidad de la creencia y del Gobierno. Con esto no teneis para qué temer que, con motivo de la dicha unión Nos ó Nuestros sucesores, hayan de quitaros nada de vuestros derechos, de los privilegios de vuestros Patriarcas y de los ritos que se usan en vuestras iglesias particulares; como quiera que haya sido siempre y lo será en adelante punto de la prudencia disciplinar de la Iglesia el dar grande importancia, según es justo y saludable á los orígenes y á las costumbres propias de cada uno de los pueblos.

Restablecida y consumada la unión, no es decible la dignidad y el esplendor con que la Bondad Divina acrecentará la gloria de vuestras iglesias. Ojalá, pues, atienda la infinita misericordia de Dios á la plegaria que vosotros mismos le dirigís. *Haz que cesen las divisiones y recoge á los dispersos y torna al camino á los que andan extraviados, y únelos á tu santa católica y apostólica Iglesia* (1). Ojalá seais restituidos á aquella una y santa fe, que á nosotros no menos que á vosotros legó la primitiva antigüedad cristiana; fe que inviolablemente guardaron vuestros padres; que ilustraron á porfía con el esplendor de sus virtudes, con la nobleza de sus ingenios, con la excelencia de su doctrina un Atanasio, un Basilio, un Gregorio Nacianceno, un Juan Crisóstomo, los dos Ci-

(1) S. Basil. in liturg.

rilos y otros muchísimos, cuya gloria pertenece igualmente á una y otra Iglesia como herencia común de honor y de grandeza.

Y aquí sea lícito dirigirnos singularmente á vosotros, ¡oh pueblos todos de la raza esclavonica! la prez de cuyo nombre es testificada por muchísimos monumentos de la Historia. Ya sabeis las grandes cosas que por el bien de los esclavos llevaron á cabo vuestros padres en la fe, los Santos Cirilo y Metodio, cuya gloria no há muchos años procuramos Nós acrecentar con los honores que les eran merecidamente debidos. Por su influencia y por sus trabajos recibieron la mayor parte de las naciones de vuestra raza los bienes de la cultura y de la salvación cristiana, en virtud de los cuales existió por largo tiempo entre la Esclavonia y los Pontífices Romanos hermosa reciprocidad de beneficios por una parte y de fidelísima devoción por otra. Y si fué desgracia tristísima de los tiempos la que apartó á gran porción de vuestros antepasados de la profesión de la fe romana, considerad las ventajas que os resultarían de la vuelta de la unidad. A este abrazo os invita continuamente la Iglesia, pronta á prodigaros los multiplicados tesoros de bienestar, de prosperidad y de grandeza, de que es depositaria.

Llevados de igual afecto de caridad volvemos la vista á los pueblos, que, por extrañas vicisitudes de las cosas y de los tiempos, se separaron en los últimos siglos de la unión con la Iglesia romana. Dando al olvido los varios acontecimientos de las edades pasadas, levanten su pensamiento por encima de todo lo humano, y con ánimo únicamente deseoso de la verdad y de la eterna salvación fij-n la mente en la Iglesia, tal como fué fundada por Cristo. Y si comparan con ella sus congregaciones y el estado en que se encuentra en ellas la Religión, concederán facilmente que, olvidados de los orígenes de la fe, han caido de varias maneras en no pocos errores y adoptado novenades en muchos y gravísimos puntos de doctrina; y aun no podrán menos de confesar que de aquel patrimonio de verdad, que al apartarse de la Iglesia se llevaron con-

sigo los autores de las novedades, ya no queda entre ellos ninguna fórmula de fe cierta y autorizada. Antes bien, ha llegado á tal punto, que muchos no tienen reparo en arrancar aun el mismo fundamento en que estriba toda la religión y la esperanza única de los hombres, es á saber, la naturaleza divina de nuestro Salvador Jesu Cristo. De igual manera, á los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento, de los cuales afirmaban antes haber sido divinamente inspirados, ya les niegan hoy la divina autoridad; lo cual, por otra parte, no podía menos de suceder una vez concedida á todos la facultad de interpretarlos conforme al sentido y juicio privado. Ha resultado de todo esto el haberse erigido la conciencia de cada cual en guía y norma única de la vida, rechazada toda otra regla de obrar; el haberse dado lugar á mil maneras de opinar discordes entre sí, y, en fin, el haberse originado sectas innumerables, muchas de las cuales van á parar á las afirmaciones del *naturalismo* ó del *racionalismo*.

Por esta razón, desconfiados de unir los entendimientos en unas mismas ideas, se atienen ya únicamente á predicar y recomendar la unión de la hermanable caridad. Muy bien está esto en verdad; como quiera que es necesario que estemos todos unidos por los lazos de la caridad mútua, ya que esto fué lo que nos mandó principalmente Jesu-Cristo, y esta quiso que fuese la señal característica de sus seguidores, es, á saber, amarse los unos á los otros. Pero, ¿cómo podrá la perfecta caridad unir los ánimos si antes no ha unido las inteligencias la conformidad de la fe? Por esto muchos de estos de quienes hablamos, hombres verdaderamente de sano criterio y amantes de la verdad, han buscado en la Iglesia católica el camino seguro de la salvación, como quienes entendían que de ninguna manera podían estar unidos con Jesu-Cristo su cabeza, sino estaban unidos con su cuerpo que es la Iglesia, ni tener la fe sincera de Cristo si no admitían su legítimo magisterio confiado á Pedro y á sus sucesores. Al obrar así, reconocieron representada en la Iglesia romana la forma y la imagen de la Iglesia verdadera, claramente manifestada por las

notas que Dios, su fundador, quiso estampar en ella; y así ha habido entre ellos no pocos, dotados de grandes talentos y de mucha sagacidad de ingenio para el estudio de la antigüedad, que han ilustrado con sus excelentes escritos la continuada existencia de la Iglesia romana desde los Apóstoles hasta nuestros días, la integridad de los dogmas y la perseverancia de la disciplina.

Teniendo, pues, á la vista el ejemplo de estos varones, muévaos más el corazón que Nuestras palabras, oh hermanos nuestros, los que hace ya más de tres siglos que discordais de nosotros en puntos de fe cristiana, y vosotros también todos los que por cualquier otra causa os habeis separado de nosotros.

Vayamos todos juntos á la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios (1). Permitid que os invitemos y aun llenos de la más viva caridad, os alarguemos la mano para traerlos á esta unidad, que nunca faltó ni puede faltar jamás en ninguna manera. La Iglesia, Madre común de todos, os llama hace tiempo hacia sí; os esperan con ansiosos deseos todos los católicos, para que en unión con nosotros, sirvais santamente á Dios, enlazados con el lazo de la profesión de un mismo Evangelio, de una misma fe y de una misma esperanza en una perfecta y consumada caridad.

Para dar su último punto al armonioso concierto de la unidad, que por todo extremo deseamos, resta hablar de aquellos que, esparcidos por todo el mundo, son objeto constante de nuestro pensamientos y afanes, es á saber, los católicos, á quienes la profesión de la fe romana, así como los hace obedientes á la Sede Apostólica, así los mantiene unidos con Jesu-Cristo. No es necesario que sean éstos exhortados á la verdadera y santa unidad, puesto que, por la bondad divina ya la poseen; pero si han de ser amonestados, no sea que, arreciando de todas partes los peligros, corrompan con su pereza y desidia este sumo beneficio de Dios.

Para ello, según lo exijan las circunstancias, tomen como

(1) Efés. IV, 13.

regla de su sentir y de su obra las enseñanzas que en otras ocasiones hemos dado á las naciones católicas, ya á todas en general, ya á cada una de ellas en particular; y ante todo y sobre todo asiente como ley suprema de su obra que hay que obedecer al magisterio y á la autoridad de la Iglesia no estrecha ni recelosamente, sino de todo corazón y de rendida y gustosa voluntad y en todas y cada una de las cosas.

Sobre lo cual adviertan y ponderen bien cuantos perjuicios acarrea á la unidad cristiana el error que de varias maneras ha oscurecido y aun borrado del todo en no pocos la verdadera forma é idea de la Iglesia. Esta Iglesia, por voluntad y ordenación de Dios, es una sociedad en su género perfecta que tiene por oficio y encargo adoctrinar á los hombres en los preceptos y enseñanzas del Evangelio y conducirlos á la felicidad que les está destinada en el cielo, fomentando en ellos la entereza de las costumbres y el ejercicio de las virtudes cristianas. Y siendo una sociedad perfecta, según hemos dicho, tiene por el mismo caso una eficacia y una influencia para las cosas de la vida no prestada de fuera, sino inserta en ella divinamente y por su propia é íntima naturaleza; y por la misma causa goza de la facultad de hacer y promulgar leyes, y en hacer estas leyes no está sujeta á nadie, así como es necesario que en las demás cosas que son de su derecho tengan absoluta libertad.

La cual libertad no es tal que pueda ser á nadie ocasión de recelo ó malevolencia, puesto que la Iglesia no ambiciona el poderío, ni se deja llevar de la pasión, sino que únicamente busca y quiere y desea defender en los hombres los fueros de la virtud, y por este medio y camino atender á su eterna salvación. Por lo cual, es costumbre en ella usar de benignidad y de indulgencia verdaderamente maternal; antes sucede no pocas veces que, acomodándose en muchas cosas á las condiciones de los Estados, no aplica toda la fuerza de su derecho, como lo prueban los Concordatos que ha solido hacer con los reinos.

Nada hay más ajeno de ella que arrebatarse para sí algo de los derechos que pertenecen al Estado, aunque también es

necesario que el mismo Estado respete los derechos de la Iglesia, y procure no arrogarse parte ninguna de ellos,

Ahora bien; si fijamos la atención en la realidad de las cosas y de los acontecimientos que pasan ante nosotros, ¿qué es lo que vemos? Ha pasado ya á ser costumbre en muchísimos el tener á la Iglesia en sospecha, desdeñarla, aborrecerla aun páfídamente calumniarla; y, lo que es de mayor gravedad; el procurar con todo empeño y eficacia hacerla servir al poder de los Estados. De aquí ha resultado el despojarla de sus bienes y el oprimir y poner en angustia su libertad; de aquí el haber rodeado de mil dificultades la formación religiosa de la juventud destinada al sagrado ministerio, el haber disuelto y aun prohibido las Comunidades religiosas, defensas y baluartes de la Religión; de aquí, en una palabra, el haberse vuelto á poner en ejecución, y aun más acerbamente, las doctrinas todas y las obras de los *Regulistas*. Todo lo cual no es ciertamente sino oprimir violentamente los derechos santísimos de la Iglesia, cosa que no puede menos de ocasionar sumas desdichas al mismo Estado, por ser manifiestamente contraria á los designios divinos. Porque es verdad que Dios, Señor y Creador de este mundo, y que con altísima Providencia dió á la sociedad humana la autoridad civil y la sagrada para que la gobernasen, quiso en verdad que estas autoridades fuesen distintas; pero no quiso que obrasen separadamente y por sí, ni menos que se hostilizasen; antes bien, así el querer del mismo Dios como el bien común de esta sociedad, absolutamente exigen que en regirla y gobernarla ante perfectamente unido el poder civil con el sagrado y eclesiástico. Tiene, en verdad, el estado sus derechos, y los tiene asimismo la Iglesia; pero es necesario que el uno y la otra se enlacen con el vinculo de la unión y de la concordia. Procediendo así unidos, resultará que en las relaciones entre la Iglesia y el Estado se evite la perturbación imprudentísima por muchos títulos, y á todos los hombres de bien juntamente enojosa; con lo cual se conseguirá al mismo tiempo que, no confundiéndose ni separándose las relaciones del Estado y de la Iglesia, den los individuos de esta

sociedad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.

De igual suerte que de la división y contraste de las potestades civil y eclesiástica amaga inmenso peligro á la unidad de la secta llamada *masonería*, cuya funesta influencia hace tiempo que está perturbando á las naciones, especialmente á las católicas. Aprovechándose del favor que le ha dado la turbulencia de los tiempos y envalentonada con su poder, con sus riquezas y con el éxito feliz de sus empresas, esfuérsase con sumo empeño en afirmar su dominación y en dilatarla más y más extendidamente, y abandonando sus escondrijos y la oscuridad de sus asechanzas, ha salido á la pública luz de los Estados y háse asentado en esta ciudad, capital del Catolicismo, como para desafiar la misma Majestad divina. Y, lo que es el extremo de toda calamidad; donde quiera que ha fijado su planta ha influido é insinuándose en todas las clases de la sociedad y en todas las instituciones del Estado, ganosa de apoderarse del gobierno supremo para regirlo y manejarlo á su arbitrio. Inmensa, ciertamente, es esta desgracia, ya que es manifiesta á todos la perversidad de las doctrinas de esta secta y la maldad de sus intentos y designios. Con el pretexto de vindicar el derecho humano, y de reformar la sociedad civil, hace guerra declarada al Cristianismo; rechaza la doctrina revelada; desprecia como supersticiosos los deberes que nos impone la Religion, la divinidad de los Sacramentos, lo más augusto que hay en la tierra; esfuérsase en quitar todo carácter cristiano al matrimonio, á la familia, á la educacion de la juventud, á todas las instituciones, así públicas como particulares, y aún es osada á arrancar del corazón de los pueblos el respeto y acatamiento que deben á la autoridad humana y divina. Por otra parte, enseña que el hombre debe rendir culto á la Naturaleza y que los principios que de ésta se derivan han de ser la norma por la cual se ha de apreciar y regular toda verdad, toda honestidad y toda justicia. De lo cual, como claramente se entiende, es inducido el hombre á abrazar poco más ó menos las costumbres de los gentiles y toda su manera de vivir, y aun peor y mas viciosa por haberse multiplicado hoy los regalos y los incentivos. Por todo

esto, aunque en otras ocasiones lo hemos dicho y cierto con gravísimas palabras, hoy la vigilancia y la solicitud apostólica nos amonestan á que insistamos en lo mismo, aconsejando una y otra vez que, en tan grande peligro como nos amenaza, nunca serán tantas las precauciones que se tomen que no deban tomarse aún mayores. Quiera la bondad divina alejar de nosotros tan perversos designios; mas entienda y persuádase el pueblo cristiano de que es necesario sacudir alguna vez el yugo vergonzosísimo de esta secta; sacúdanlo mas especialmente los italianos y los franceses. Con qué armas y por qué medios, ya lo hemos indicado otra vez. La victoria es segura confiando en aquel divino adalid que dijo: *Yo he venido al mundo* (1).

Apartados estos dos peligros y restituidos á la unidad de la fe los reinos y los Estados, no es ponderable el remedio eficacísimo que lograrían los males que deploramos y la abundancia de bienes que de ello resultaría á todos. Indiquemos los principales.

Concierne el primero de estos bienes á la dignidad y á la acción de la Iglesia; la cual recibiría de este estado de cosas el honor que se le debe, y como repartidora de la verdad y de la gracia evangélica recorrería su camino, libre de toda mala voluntad y gozando de la libertad que le es necesaria. Y haría esto con singulares ventajas para los Estados; pues como sea la maestra y la enseñadora de los hombres y la guía señalada por Dios al genero humano, puede contribuir muy eficaz y oportunamente á moderar en bien común las graves revoluciones y transformaciones de los pueblos, desenvolver, según la oportunidad de los tiempos, los negocios más intrincados y fomentar los fueros de la virtud y de la justicia, que son las bases firmísimas de los Estados.

En segundo lugar, lograríase que las naciones se acercasen y uniesen mas entre sí, cosa muy de desear en estos tiempos para precaver los terribles peligros de las guerras. A la vista tenemos el estado de Europa. Hace ya muchos años que se vive más en la apariencia que en la realidad de la paz.

(1) Joan, XVI-33

Asediadas de mutuas sospechas, todas las naciones, en general, prosiguen á porfía armándose con pertrechos de guerra. La inexperta adolescencia, apartada del consejo y de la enseñanza de la familia, es lanzada á los peligros de la vida militar; la robusta juventud es trasladada del cultivo de los campos, de la tranquilidad de los estudios; del comercio, de la industria, al ejercicio de las armas. De aquí el agotarse con gastos enormes el Erario público, el mermarse y consumirse la riqueza de los Estados, el empobrecerse las fortunas de los particulares. Ahora bien; no es posible que se sostenga por más tiempo semejante paz armada. ¿Hay que decir que éste es el estado natural de la sociedad civil? Pues no podemos salir de este estado ni lograr paz de verdad sino por favor y gracia especial de Jesu-Cristo, puesto que para refrenar la ambición y el apetito de lo ageno y la emulación y la envidia, causas poderosas y principales de las guerras, nada hay tan á propósito como la virtud y la justicia que se inspiran en la ley cristiana, y bajo cuya influencia pueden mantenerse integros los derechos de las naciones y guardarse la santidad de los tratados y perseverar firmes los vínculos de la fraternidad universal, fija y asentada que sea una vez en los ánimos aquella verdad: *la justicia levanta á las naciones* (1).

Y no menos que en lo que toca á lo exterior puede resultar de lo que vamos diciendo á lo interior de los Estados una salvaguardia de bienestar mucho más segura y eficaz que el que puedan ofrecerles las leyes y las armas, como quiera que nadie deja de ver cómo de día en día van acrecentándose los peligros de la seguridad y tranquilidad públicas, conspirando las sectas de los revolucionarios, según lo testifican la atrocidad de los hechos para la perturbación y destrucción de los Estados. Dos son, en verdad, las cuestiones que con grande empeño se agitan hoy día, es, á saber: la social y la política; una y otra sin duda gravísimas, y para cuya recta y sábia resolución, si bien se propongan y adopten loables propósitos y temperamentos y ensayos nada hay tan eficaz como el educar universalmente los ánimos

(1) Prov. XIV, 34.

en la conciencia y regla de sus deberes conforme al principio interior de la fé cristiana.

De la cuestion social no ha mucho que tratamos de intento y en este sentido, tomando los principios del Evangelio y de la razon natural. Para la acertada resoluci6n de la cuestion politica, cuyo fin es conciliar la libertad con la autoridad, cosas que muchos confunden en la idea y desatentadamente separan en el hecho, mucha y muy provechosa ensefianza puede sacarse de la Filosofia cristiana. Porque una vez asentado y de com6n acuerdo establecido que cualquiera que sea la forma de gobierno que se haya adotado en un Estado, la autoridad viene de Dios, entiende inmediatamente la razon que en unos es legitimo el derecho de mandar y en otros es conforme y ajustado el deber de obedecer, y en ninguna manera contrario a la dignidad humana pues, que por una parte, verdaderamente m6s se obedece á Dios que no al hombre y por otra han intimado la Soberana Majestad juicio severisimo á los que mandan, si no representan justa y rectamente su divina persona. Por lo dem6s, la libertad de los individuos á nadie puede ser mal vista ni ocasionada á sospechas, supuesto que en las cosas que son verdaderas, rectas y relacionadas con la p6blica tranquilidad á nadie perjudica.

En fin, si se mira la influencia que ejerce de suyo la Iglesia, madre y pacificadora de príncipes y de pueblos y nacida para ayudarlos con su autoridad y consejo, aparecerá m6s claro que la luz cuanto puede contribuir al bien com6n el que todas las naciones procuren sentir y profesar lo mismo en lo referente á la creencia cristiana.

Pensando en esto y aspirando á ello con toda la ansiedad de Nuestros deseos, vislumbra Nuestra mente el estado de cosas que se establecería en la tierra, y él es tal, que nada hay que puede ser m6s grato á la vista que la muchedumbre de bienes que de este estado habrian de seguirse. Porque apenas puede imaginar la fantasía el progreso que se abriría de improviso con la paz y la tranquilidad á toda suerte de prosperidad y excelencia fomentándose toda clase

de adelantos en los estudios, y fundándose y engrandeciéndose, conforme á ley cristiana y según lo que acerca de ellos hemos prescripto, los gremios de agricultores, artesanos é industriales con cuyo aunado auxilio se reprimiría la voracidad de la usura, y se ensancharía el campo de los provechosos trabajos.

Esta grandeza de bienes, no circunscrita á los confines de las naciones civilizadas, rebasaría inmediatamente á las demás. Porque hay que tener en cuenta que, como dijimos al principio, hay aún pueblos innumerables que hace ya muchos siglos y edades que están aguardando quién les lleve la luz de la verdad y de la civilización. Cierto que los consejos de la Sabiduría Divina están ocultos y muy lejos de la inteligencia humana; con todo no es posible negar que si en gran parte de la tierra está aún extendida la miserable superstición, hay que atribuir no pequeña culpa de esto á las diferencias nacidas en materia de Religión.

En realidad de verdad, en lo que puede alcanzar el humano entendimiento argumentado de los acontecimientos, el destino señalado por Dios á la Europa parece consistir en llevar á todas las regiones del globo los bienes de la cultura cristiana. Los principios y los progresos de obra tan grande, resultado en trabajo de las edades anteriores, encaminábanse á toda prisa á gloriosos acrecentamientos, cuando en el siglo XVI estalló repentinamente la discordia. Con ella, desunida la cristiandad en varias partes con las divisiones y contiendas, y quebratándose con las luchas y guerras las fuerzas de Europa, las expediciones sagradas hubieron de experimentar la funesta influencia de los tiempos. Y habiendo perseverado las causas de la discordia, ¿qué extraño es que una porción tan grande de linaje humano esté aún sumida en la barbarie de las costumbres y en la locura de la superstición? Pues para bien común de todos, procuremos á una y con el mayor empeño restablecer la antigua concordia. Para lo cual y para propagar los bienes que se consiguen de la sabiduría cristiana, son, en verdad, muy á propósito los tiempos que corren, ya que nunca como hoy penetraron más íntimamente en los animos los sentimientos de la fraternidad humana.

ni en ningún siglo parece que ha tenido el hombre tanto empeño como en el nuestro para ir en busca de sus semejantes, á fin de conocerles y ayudarlos. Hoy los trenes y los vapores recorren con increíble celeridad la inmensidad de las tierras y de los mares, contribuyendo grandemente, no solo á fomentar la contratación de los pueblos y la estudiosidad de los ingeniosos, sino también á esparcir desde el Oriente hasta el Ocaso la palabra divina.

No desconocemos cuán larga y laboriosa empresa sea el restablecimiento del orden de cosas á que aspiramos, ni faltarán quizás quienes piensen que Nos dejamos llevar de excesiva confianza y que ansiamos más lo que debe desearse que no lo que debe esperarse. Pero Nós ponemos toda Nuestra esperanza, y aun toda Nuestra confianza en Cristo Jesús, Redentor del género humano, teniendo muy presentes en la memoria las grandes empresas llevadas á cabo por la *locura* de la Cruz y de su predicación, con asombro y confusión de la *sabiduría de este mundo*. En especial, y muy señaladamente, suplicamos á los príncipes y gobernadores de los Estados que, conforme les dicte su prudencia civil y el fiel cuidado que deben tener de sus pueblos estimen nuestros consejos según su verdad y los fomenten con su autoridad y favor. Aunque no se lograra mas parte de los bienes á que aspiramos, no sería este pequeño bien en medio del inmenso actual abatimiento de las cosas, cuando la inquietud y la impaciencia por lo presente se unen al temor y al recelo de lo porvenir.

Los últimos años del siglo pasado dejaron á Europa harta de ruinas y trémula con las convulsiones; ¿porqué este siglo, que se acerca á más andar á su término no ha de dejar, por el contrario, como en herencia al linaje humano los felices auspicios de la concordia, y, juntamente con ellos, la esperanza de los bienes imponderables que están contenidos en la unidad de la fe?

Quiera Dios, *rico en misericordia y en cuyo poder están los tiempos y los momentos*, acceder favorablemente á Nuestros deseos, y haga en su clemencia soberana que se realice pronto

aquella promesa de Jesu-Cristo. *Haráse un so'lo reb.ño y un so'lo Pastor* (1).

Dado en Roma, junto á San Pedro, día XX de Junio del año de MDCCCXCIV, de nuestro Pontificado el decimoséptimo.

LEÓN PP. XIII.

Esta carta Apostólica se leerá en uno ó más días festivos al ofertorio de la Misa parroquial, por los Sres. Sacerdotes encargados de la cura de almas.

(1) Joann. X. 16.

A continuación copiamos del Boletín Eclesiástico de Valladolid la carta, que, con motivo de la anterior, dirige á sus diocesanos, nuestro venerable Metropolitano, el Excmo. señor Arzobispo de dicha Diócesis.

A nuestros venerables Hermanos y amados Hijos.

El sentido de la reciente y admirable Carta Apostolica de Su Santidad, el Papa León XIII, es tan claro, que su misma claridad y perspicuidad constituyen un mérito indisputable en un documento, como el presente, llamado á ejercer grande influencia en todos los hombres sin distinción y entre toda clase de personas. No cabe por tanto, en Nos el propósito de explicar ni interpretar las palabras del R. Pontífice; desde luego se descubren la importancia y trascendencia incalculables de esta preciosísima Carta Pontificia.

En ella se vé palpablemente que la Iglesia docente, es verdaderamente *Madre de los fieles*, ó por mejor decir, *Madre cariñosa de todos los hombres*.

Madre, por su fecundidad prodigiosa é inexhausta, despues de diez y nueve siglos, en virtud de la cual y como siempre joven se dispone hoy á engendrar para Jesucristo innumerables almas y hasta pueblos enteros de infieles. Madre por el amor, con que extiende sus brazos para recibir en su seno y estrechar con su corazón la multitud de hijos separados de ella desgraciadamente por el cisma en el Oriente, y por la herejía protestante en Occidente. Madre por la solicitud tiernísima con que procura remediar los males y se desvela por la felicidad de los hijos, más ó menos fieles, que tiene dentro de casa.

El Sumo Pontífice, Padre comun de los fieles, nos da ahora una prueba más de que también tiene entrañas amorosísimas de madre, como cabeza visible que es, y la más noble personificación de nuestra Madre Iglesia.

En cuanto á los disidentes, con una intuición muy superior, que hay que mirar como ilustración del Espíritu-Santo ha dicho que este parece ser el tiempo señalado por Dios ó se acerca la hora en que vuelvan al gremio de la Iglesia Católica, Apostólica Romana; y por su parte, en nombre del mismo Dios, á todos convida á la unidad, y les tiende amoroso los brazos.

«Espera un poco, y verás grandes cosas», dijo en una ocasión el Señor á Sta. Teresa y esto mismo parece repetirnos hoy por boca de su Vicario.

Por este lado un deber sacratísimo tenemos que cumplir los que nos preciamos de hijos sumisos de la Iglesia, para secundar los deseos y proyectos del Papa: *Orar por su intención*: Orar por la conversión de los infieles; orar por la sumisión de los cismáticos; orar por el retorno de los protestantes al centro de la Unidad Católica; orar, en fin, por la conservación y perfección de la unidad, paz y prosperidad de los pueblos católicos.

Esto precisamente era lo que más deseábamos encargar á nuestros amadísimos hijos, muy especialmente á las castas esposas de Jesucristo, á quienes con el mayor empeño recomendamos y exhortamos que pidan con instancia y llamen con fervor á las puertas de la divina misericordia, uniendo sus intenciones con las santísimas del Romano Pontífice. Esto mismo han de inculcar los Sres. Curas Párrocos y Predicadores á los fieles y por ello no podíamos dispensarnos de dirigirlos la palabra, aunque brevemente, al publicar, como lo hacemos la Carta Apostólica de Su Santidad.

Porque, hijos míos, las promesas de Jesucristo, en favor de su Iglesia son absolutas, y se realizarán aunque nosotros no cumpliésemos el deber sacratísimo de orar por ella en las presentes necesidades y por su triunfo. Pero no debemos olvidar que el remedio de los males públicos y de las necesidades de la Iglesia, la conversión de las almas y de las naciones, en una palabra el reinado social de Jesucristo, según el orden común y providencia ordinaria de Dios, ha de procurarse y acelerarse por medio de nuestras oraciones.

Dicha, y muy grande, será para nosotros haber cooperado al triunfo de la Iglesia, menguado será quien para esta gloriosísima empresa no se asocie al ejército de los que combaten suplicando y llorando en la preseucia de Dios.

En cuanto á los católicos, mucho nos ha enseñado el Papa en otras ocasiones, y mucho dice también en la última parte de su sapientísima Carta. Pero todas sus lecciones y consejos

se perderán sin provecho, ¡oh dolor! si no se recibieren como el mismo Vicario de Jesucristo desea y nos advierte en las siguientes, harto enfáticas palabras.

«Tomen como regla de sentir y de obrar las enseñanzas que en otras ocasiones hemos dado a las naciones católicas, ya á todas en general, ya á cada una en particular; y ante todo asienten como ley suprema de su obrar que hay que obedecer al magisterio y autoridad de la Iglesia, *no estrecha ni recelosamente*, sino de todo corazón, y rendida y gustosa voluntad en todas y cada una de las cosas».

Recibid amados Hermanos é Hijos nuestros la bendición Pastoral, que con el más grande amor os damos en el nombre del †Padre y del †Hijo y del †Espíritu-Santo.

En nuestro Palacio Arzobispal, á seis de Julio de mil ochocientos noventa y cuatro.—† *El Arzobispo.*

BIBLIOGRAFIA

Siempre ha sido y será la SUMA la obra maestra, y cada día es más imperiosa la necesidad de estudiarla, para poder leer con lucimiento sobre las distinciones del Maestro de las Sentencias.

Han pasado los siglos y la famosa obra del Maestro se halla generalmente en desuso, pero á pesar de todo esto, se ha respetado, se respeta y se pone en mano de los Opositores, para que deduzcan el punto sobre el cual han *de leer de oposición ó en oposición*.

Leer en esta clase de ejercicios, es dar á entender el texto, la doctrina y sentido de la distinción, que se eligió por suerte, explicar, glossar exponer metódicamente la distinción, compendiarla por la letra general, unificar los puntos discordantes, indicar las cuestiones entrañadas en ella, ampliar la letra particular, reducirla á conclusiones, presentar el punto mas culminante, bajo los términos concisos de una proposición y demostrar la verdad de ella por los lugares teológicos intrínsecos ó extrínsecos.

Este procedimiento de disertaciones se ha generalizado tanto, que con el fin de ofrecer un modelo, para que los opositores realicen sus trabajos, se ha publicado un prospecto en que se anuncia una obra titulada:

«Dissertationes Theologicae, singulae pro singulis quatuor librorum Magistri Sententiarum distinctionibus, quarum omnibus (ad calcem unius-cujusque) duo accedunt argumenta, studio et labore cujusdam Presbyteri in Sacra Theologia Licentiatii »

El que quiera hacerse con esta obra, interesantísima para los Opositores á Prebendas, puede dirigirse al párroco de la Catedral de Segovia, D. Manuel Pascual Ibañez.